

ANTIGUO PLEITO RESUELTO

El servicio militar de los españoles emigrados

El decreto-ley que ayer publicó la «Gaceta», referente a la situación militar de los mozos que hayan emigrado o emigren, dispone en su base primera lo siguiente:

«Los españoles residentes en los países americanos de raza ibérica y en las islas Filipinas, siempre que lleven, por lo menos, un año de permanencia en ellos a la fecha en que les corresponda entrar en Caja, podrán eximirse de la prestación militar en la forma ordinaria y cumplir sus deberes militares acogiéndose al régimen especial que se establece en el presente decreto-ley.

Los mozos que no hayan cumplido sus deberes militares, para poder emigrar a los citados países habrán de constituir previamente un depósito creyente en relación con la proximidad al año del alistamiento, depósito que oscilará (según se dispone en el apartado D) de la base 12 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército) entre el 25 por 100 del importe del pasaje, para los que emigren en el año en que cumplan los diez y seis años de edad, y el 50 por 100 para los que lo hagan en el anterior al en que hayan de ser alistados.»

La base segunda se refiere a las funciones que encomienda la ley de Reclutamiento a los Consulados.

La tercera es reactiva a la cuota anual que corresponde pagar a cada recluta, repartida entre los diez y ocho años que dura el servicio.

La cuarta dispone que los individuos acogidos a los beneficios del presente decreto-ley que se hallen al corriente en el pago de sus cuotas se eximirán, por este solo hecho, de toda prestación de servicio militar, mientras sigan residiendo en los países a que se refiere la base primera.

Si regresan antes de que se encuentre en el quinto año de servicio el reemplazo a que pertenezcan, se incorporarán al primero que sea llamado a filas, a los fines de recibir la instrucción, uniéndose al suyo después que hayan cumplido la primera situación del servicio activo, pudiendo acogerse a la reducción del tiempo de servicio en filas, establecida con carácter general en la base novena de la ley de Reclutamiento, siempre que reúnan los requisitos que señala, en cuyo caso se computarán al pago de las cuotas que, según dicha base, les corresponda satisfacer las cantidades que, con arreglo al presente decreto, hayan ingresado en los Consulados respectivos.

La base quinta autoriza a los emigrados a venir temporalmente a la Península por plazo de cuatro meses, sin perder su situación.

Las bases sexta y séptima señalan las penalidades, y constituyen una Comisión para cumplir estas bases.

Por último, hay una disposición transitoria, por la cual pueden acogerse a los beneficios de este decreto-ley todos los súbditos españoles residentes en países americanos de raza ibérica, y en las islas Filipinas, y sujetos al servicio militar en cualquiera de sus formas, que no hayan cumplido la edad de treinta y nueve años, incluso aquellos que, según la legislación anterior, tuviesen el carácter legal de prófugos, siempre que ingresen el importe de las cuotas anuales que se les liquide, pudiendo el Gobierno facultarles para el pago fraccionado de la cantidad global a que asciendan.

Del Extranjero

Capelos cardenalicios.

ROMA 25.—Según informaciones de origen vaticanista, en el próximo Consistorio, el Papa no se propone crear más que cuatro capelos cardenalicios, atribuyéndose tres a Italia y uno a Polonia.

Dinamarca-Japón.

ALEPO 25.—El aviador danés Bodwed ha llegado a Alepo, habiendo cubierto la etapa Constantinopla-Alepo, con escala en Eski-Cheir, con tiempo brumoso.

Alain Gerbault ha llegado a Tahiti.

PAPEETE 25.—Había corrido estos días rumores alarmantes acerca de la

suerte corrida por el navegante solitario Alain Gerbault.

El intrépido deportista ha llegado a Papeete, capital de la isla de Tahiti, sin novedad, a bordo de su canoa velera.

La Conferencia Norteafricana.

TUNEZ 25.—La Conferencia Norteafricana ha continuado sus trabajos.

Ha aprobado en principio la creación de nuevas vías férreas entre Argelia y Túnez.

Ha decidido la multiplicación de los puestos radiotelegráficos. Y ha emitido un voto tendiendo a la unificación de las tarifas telegráficas entre las tres provincias.

La importante cuestión de los pasaportes ha sido objeto de un amplio debate, acordándose que anualmente se reúnan los servicios interesados de los tres Gobiernos para llegar a un acuerdo con arreglo a las necesidades del momento.

También se ha discutido la extensión de las comunicaciones aéreas.

Fin del raid Bruselas-Congo.

BRUSELAS 25.—Se anuncia la llegada a Leopoldville de los aviadores belgas que han dado cima al raid Bruselas-Congo belga.

Un avión gigante se estrella.

TOKIO 25.—Un nuevo avión gigante japonés, construido en el país, que hacía ensayos en Yokosuka, ha caído desde regular altura, destruyéndose contra el suelo.

Lo movían dos motores de 1.200 caballos; estaba armado de cinco ametralladoras y podía transportar tonelada y media de bombas a una velocidad media de 120 kilómetros por hora.

Las cuatro personas que se encontraban a bordo, tres oficiales y un mecánico, perecieron en el accidente.

El regreso de los aviadores

LAS PALMAS 25.—Sábase que el crucero «Buenos Aires», a bordo del cual vienen los aviadores, llegará a este puerto el próximo domingo y permanecerá aquí dos días.

Continúan activamente los preparativos del recibimiento a los tripulantes del «Plus Ultra».

Está ultimado el problema de agasajos a los aviadores.

Mañana es esperado en este puerto el crucero «Blas de Lezo», que escoltará al «Buenos Aires» hasta el puerto de Palos.

En Huelva.

HUELVA 25.—La agrupación Alvarez Quintero ha acordado celebrar un certamen de trabajo como homenaje de admiración al mecánico Rada, acto en el cual se le entregarán las insignias de la Medalla del Trabajo.

El Circolo Mercantil acordó celebrar el día 4 de abril un baile en obsequio a los marinos españoles, y el día 5 un Jerez de honor en agasajo a los marinos argentinos.

Medallas conmemorativas.

CORDOBA 25.—En una fábrica de joyería de esta capital se han construido doce artísticas medallas de oro, conmemorativas del vuelo a Buenos Aires, que serán entregadas a los aviadores y marinos argentinos a su llegada a Palos.

En el anverso de la medalla aparece una carabela, y en el reverso, el monumento a Colón, que hay en Palos, sobre el que aparece el «Plus Ultra».

La medalla pende de una cinta de moaré blanca con una franja azul, que es la bandera de Huelva.

Homenaje en San Sebastián.

SAN SEBASTIAN 25.—El Ateneo Guipuzcoano ha designado al presidente de la Sociedad Colombina onubense para que en nombre de aquella entidad entregue a los tripulantes del «Plus Ultra» un pergamino, artística obra del notable dibujante señor Antequera Azpíri, como homenaje a los intrépidos aviadores.

ESTE DIARIO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Alrededores de Madrid

Puede ufanarse Madrid, pero con bien justificada razón para ello, de poseer, como ninguna otra ciudad del mundo, tan cerca de sus respectivos términos municipales, lugares que, por lo pintoresco, por lo artístico y hasta por sus encantos naturales, constituyen tan sólo por esos citados hechos, privilegiados objetos de excursión.

Por las expresadas razones tendremos, al tratar de enumerar dichos lugares, que señalar, en primer término, a aquellas rancias ciudades que, por su linajuda alcurnia artística, como Toledo, Segovia, Avila, Guadalajara, Cuenca y Alcalá de Henares, son dignas de ostentar el calificativo de preferentísimas; pero claro está, sin que por ello menospreciemos, porque no sería cosa justa el proceder así, a otras villas y lugares también de un gran interés artístico, histórico, monumental o pintoresco, como La Granja, El Escorial, Aranjuez, Illescas, Esquivias, Almorox, Castillo de Manzanares, El Paular, Escallona, Monasterio de Piedra, Maqueda, Sigüenza, Talavera de la Reina, Oropesa, Guadalupe, Yuste, Ríofrío, etcétera, y, a las mismas puertas de Madrid, a Villaviciosa de Odón y a El Pardo. Y si a lo expuesto se añade, cual merece y corresponde, la Sierra de Guadarrama, en su triple utilización, a saber: de campo para la práctica en ella de los deportes de nieve y de montaña; de lugar imparangonable por las privilegiadas cualidades que en la misma concurren para el tratamiento de toda clase de enfermedades relacionadas con el aparato respiratorio; y, por último, de sitio preferente por su placidez y sanidad para recreos veraniegos, fácilmente se podrá comprender la singular importancia que Madrid tiene como punto de partida para emprender desde él todo género de excursiones.

Por ello, es decir, para que estas tan relevantes cualidades que Madrid posee puedan ser traducidas en hechos reales y positivos, habrá de precisarse tan sólo el que nosotros, los vecinos de Madrid, procuremos, conscientes de lo que es nuestro deber, sacudir valerosamente y de una vez para siempre esa inconcebible apatía nuestra, la cual constituye, dicho sea sin paradoja, una forma activa de ese escepticismo que en la mayoría de los actos de nuestra vida nos acompaña.

Habremos, pues, de repetir, insistiendo en la afirmación hecha, que es Madrid el punto verdaderamente estratégico para emprender desde él todo género de excursiones, al extremo de que los viajeros que procedentes de las regiones norteafricanas a Madrid lleguen, se habrán de sentir transportados, como por arte de encantamiento, a las de su procedencia en cuanto que traspongan los límites de la ciudad y empiecen a contemplar la pródiga y rica vegetación del pintoresco Valle del Lozoya, de ese valle encantador que se nos ofrece cuando a él nos acercamos, como si se tratara de una profunda herida abierta en la dura roca de la montaña, y cuyas fértiles y bien cultivadas tierras de aquellas sus reproductivas vegas, con mágicos efectos de perspectiva, constituyen risonñosos lugares que sirven, al evocar la austera belleza de los panoramas de Castilla, de fecundos oasis de deleite para los espíritus.

(Continuará.)

La Sociedad de las Naciones

La futura composición del Consejo.

LONDRES 25.—El primer ministro dijo ayer en la Cámara de los Comunes que la Comisión encargada de estudiar la futura constitución del Consejo de la Sociedad de Naciones, se halla libre de todo compromiso.

Añadió que Alemania ha sido invitada a formar parte de dicha Comisión, y que probablemente, su contestación será afirmativa.

Baldwin elogió la actitud de Chamberlain en la reciente Asamblea de Ginebra.

Finalmente, el primer ministro declaró que el Gobierno inglés permanece fiel al principio establecido en el Pacto, según el cual han de ser tomadas por unanimidad las decisiones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Unden, defendiendo su actitud.

ESTOCOLMO 25.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Unden, ha defendido hoy en el Reichstag la actitud de la delegación sueca en la última Asamblea de Ginebra.

Unden rechazó la acusación de que la delegación se había excedido en sus atribuciones e instrucciones recibidas, e hizo un detallado relato de su actuación.

Dijo que el ofrecimiento de renunciar Suecia su puesto temporal en el Consejo de la Sociedad de Naciones, ofrecimiento que ha sido objeto de críticas, fué hecho en un momento en el cual era de temer una controversia francoalemana.

Añadió el ministro que la delegación ha contribuido a una solución que, sin comprometer la actitud de principios de Suecia, fué considerada aceptable por todos.

Otro obstáculo dificultó el logro de los resultados que nosotros esperábamos; pero se ha podido obtener, sin embargo, que el aplazamiento de la cuestión hasta septiembre no haya sido a consecuencia de una ruptura entre Alemania y Francia.

«Por último, se ha conseguido en la última reunión de Ginebra que Alemania no haya retirado su petición de ingreso en la Sociedad de Naciones.»

Las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros fueron muy aplaudidas por los miembros de las dos Cámaras que asistían a la sesión.

Algunos oradores, pertenecientes a grupos de la derecha, de ambas Cámaras, apoyados por otros miembros de la oposición, censuraron la actitud del señor Unden, pretendiendo que la resolución firme de Suecia, aprobada al principio de la reunión de Ginebra, debió ser mantenida de modo irrevocable.

Como dispone el reglamento de la Cámara, los debates motivados por interpelaciones no dan lugar a votación.

El Brasil y la Sociedad de las Naciones.

RIO JANEIRO 25.—Los funcionarios del ministerio de Relaciones Extranjeras han organizado un acto en honor de su jefe el ministro Félix Pacheco, como homenaje por la actitud firme y patriótica con que se ha defendido en Ginebra el derecho del Brasil.

En Itamaraty, una Comisión saludó al canciller, entregándole un mensaje para el jefe de la nación, en que se hace constar la satisfacción general por haber sabido interpretar los delegados en Ginebra los pensamientos del pueblo brasileño.

El ministro del Brasil en Berlín, señor Guerra Duval, que se encuentra en Rio, habló en nombre de los funcionarios, diciendo que la tradición secular de la Cancillería brasileña es el culto del derecho, reflejando los sentimientos unánimes de un pueblo idealista y pacífico que ha inscrito el arbitraje entre los principios esenciales de su Constitución.

Todos los pueblos de la tierra han sido amigos nuestros, y nuestra actitud en Ginebra no ha tendido ni por un solo momento a menoscabar los derechos de ningún país amigo.

El señor Pacheco pronunció un discurso haciendo resaltar la preponderancia del Brasil, cuya historia diplomática es brillantísima.

El Brasil ha prestado al mundo el servicio más grande que podría prestarle en estos momentos.

La Sociedad de las Naciones constituye una esperanza radiante para el género humano, fatigado por tantas guerras y sediento de paz y de justicia; pero sería un crimen consentir que ese órgano universal se convirtiera en un sentimiento secundario deducido a combinaciones locales puramente europeas que por muy convenientes dejarían prevalecer exclusivismos odiosos que serían la negación más absoluta de los objetivos primordiales de la Sociedad de las Naciones.

Afirmó después de elogiar la labor en Ginebra del señor Mello Franco que la paz no puede ser una fórmula caprichosa de los más fuertes, sino una cooperación realizada abnegadamente por todas las naciones, sin menoscabo de los derechos legítimos de cada una de ellas.

La actitud del Brasil en defensa de sus derechos, que son los de América, empieza a merecer la aprobación de todo el mundo, porque la Sociedad de las Naciones sale de este incidente con un prestigio mucho mayor para proseguir su obra de pacificación universal. Agencia Americana.

Malvy, sale para Niza

PARIS 25.—M. Malvy, no repuesto de su indisposición, ha salido para Niza, donde se propone pasar unos ocho días de descanso.

Se comenta mucho este viaje, y algunos ven en él un estufamiento que se considera necesario dada la situación política de M. Malvy.

UN DECRETO IMPORTANTE

Reorganización de los servicios de aviación

Anteayer se publicó un decreto reorganizando la Aviación.

En la parte dispositiva se decreta, entre otras cosas, que la Aeronáutica militar esté constituida por dos servicios: el de Aerostación y el de Aviación.

Se crea en el ministerio de la Guerra, y en sustitución de la actual Sección de Aeronáutica, una Jefatura Superior de Aeronáutica, que formará parte de la Dirección general de Preparación de campaña, funcionando como una Sección del ministerio.

La Aviación militar constituirá un servicio dividido en dos ramas: la del «Aire» y la de «Tierra». La rama primera se nutrirá de personal de oficiales y tropa mediante concurso entre los pertenecientes a las Armas y Cuerpos de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, en la proporción que se determine. El ingreso en el servicio lo harán como alumnos de Aviación, mediante un examen teórico y una prueba física, precisando acreditar, para ser nombrado oficial de Aviación, la triple condición de ser piloto, observador y mecánico los procedentes de la clase de oficial, y piloto, bombardero y mecánico los de tropa.

Se organizará también la oficialidad de complemento de Aviación con personal procedente de los Cuerpos del Ejército y del elemento civil.

La rama de «Tierra» cubrirá con preferencia sus plantillas de oficiales con personal que forme o haya formado parte de la otra.

Su personal de tropa procederá, en parte, de la rama del «Aire», y el resto se destinará directamente del que pertenece a las Armas y Cuerpos antes indicados.

Con el personal de oficiales y tropa que haya alcanzado el empleo de oficial de Aviación se constituirá una escala del servicio de Aviación, a la que pertenecerán, en tanto presten servicio en el mismo, en cualquiera de sus dos ramas, del «Aire» o de «Tierra», sin dejar por ello de formar parte de la del Arma o Cuerpo de procedencia.

Las categorías en el servicio de Aviación serán: oficial de Aviación, jefe de escuadrilla, jefe de grupo, jefe de escuadra y jefe de base o servicios.

Para los oficiales del Ejército, el ascenso de categoría en la escala del servicio de Aviación se hará por méritos y servicios prestados en Aviación, con sujeción a un reglamento, e independientemente de los que pudieran obtener en la escala del Arma o Cuerpo de procedencia.

Los oficiales de Aviación procedentes de clase de tropa no podrán ascender de categoría en la escala del servicio, cualquiera que sea el empleo que alcancen en el Arma o Cuerpo a que pertenezcan, permaneciendo siempre en la de oficial de Aviación y percibiendo por quinquenios las gratificaciones que en el reglamento se determinen.

Los oficiales de Aviación procedentes de clase de tropa se considerarán siempre como más modernos que los de la misma categoría procedentes de oficial del Ejército.

Las unidades tácticas de Aviación serán: la escuadrilla, el grupo de escuadrillas y la escuadra.

La edad máxima para prestar servicio en la rama del «Aire», siempre que se conserve aptitud física para sus servicios, será la de cincuenta años, pudiendo permanecer hasta la de sesenta en la rama de «Tierra» y otros destinos del servicio de Aviación.

LAS GALERADAS CORRESPONDIENTES A LOS ARTICULOS DE ESTE NUMERO, HAN SIDO VISADAS POR LA CENSURA

Los inspectores municipales de Sanidad

Anteayer continuaron las deliberaciones de esta Asamblea, bajo la presidencia del doctor Velasco Sáinz.

El señor Moreno Rubio, de Alicante, solicitó que cada representación destine, con cargo a un presupuesto de gastos, 25 pesetas a los Colegios de Huérfanos, y se acuerda el nombramiento de una Comisión que realice una visita a dichos Colegios, Comisión que queda integrada por los representantes de Alicante, Avila, Baleares, Guadalajara y Salamanca.

Se aceptó una propuesta de homenaje al director general de Sanidad, por su apoyo a los inspectores.

Se hará entrega a la Comisión de Medicina del Campo, organizadora de la Asamblea, de las 5.000 pesetas que para atenciones de ésta había entregado el director de Sanidad del producto de la venta del reglamento municipal de Sanidad, y se acuerda para la misma un voto de gracias.

Se leyeron telegramas de Vitoria y Alava pidiendo la cruz de Beneficencia para el médico señor Iturralde, de Navarra, nonagenario y actualmente ciego, que ha dedicado su vida al ejercicio de la Medicina rural.

Fue elegido el Comité ejecutivo, que queda constituido por los señores Arilla, Trujillano, Martorell, Velasco y Ayuso, como propietarios, y otros cinco señores como suplentes.

A las siete y media de la tarde se celebró la sesión de clausura, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, y con asistencia del director de Sanidad, doctor Murillo.

El doctor Moreno, representante de Logroño, leyó una salutación dirigida al ministro, en la que se hacía constar que los 9.000 médicos titulares que constituyen en España el ejército de la Sanidad han debido gran parte del éxito de su unión y de sus intereses al general Martínez Anido, y sólo aspiran a hacer una España sana, culta y grande.

Después leyó las conclusiones, que, entre las aprobadas, fueron seleccionadas para su entrega al ministerio de la Gobernación, y que son las siguientes:

Primera. Que la Asociación Nacional de Inspectores Municipales de Sanidad sea declarada oficial y obligatoria.

Segunda. Que en la Dirección general de Sanidad se cree un Negociado de inspectores municipales de Sanidad que intervenga en cuantas incidencias se presenten en la organización, funcionamiento, misión y provisión de las plazas de inspectores.

Tercera. Que todos los titulares y médicos de la beneficencia municipal sean considerados inspectores municipales de Sanidad de sus respectivos distritos, sea cualquiera el censo de la población donde radiquen.

Cuarta. Que los actuales subdelegados de Medicina sean considerados inspectores de distrito, y que su función inspectora sea retribuida por los Ayuntamientos del distrito, con cargo al 5 por 100 que por atenciones sanitarias deben consignar en sus presupuestos.

Quinta. Que se proceda a la formación del escalafón del Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad.

Sexta. Que la Sanidad municipal sea función del Estado, y que los inspectores municipales de Sanidad y de distrito dependan de la Dirección general de Sanidad.

El doctor Murillo hizo uso de la palabra para afirmar que la Sanidad no se hace con disposiciones legales, sino con la ruda labor de los médicos, y por eso estima que la unión de los titulares era necesaria. Declara que hoy tienen ya los médicos sueldo en los presupuestos municipales, y disfrutan del 5 por 100 del de Gobernación. Cree que precisan también la autoridad ejecutiva y la independencia económica.

Expresó su gratitud hacia el general Martínez Anido, a quien se debe lo conseguido, en virtud del reglamento de Sanidad. (Aplausos.)

El vicepresidente del Directorio pronunció breves palabras para reconocer la enorme importancia de la representación de esta Asamblea. Se mostró partidario, según sus constantes convicciones, de la unión de los médicos, porque estima que la unión por profesiones o gremios significa la disciplina y el orden social.

Respecto a la Sanidad afirmó que sus propuestas nunca hallaron resistencias por parte de todo el Gobierno, que reconoce que sin Sanidad no puede mejorar la raza.

Citó al ejemplo de una señora que de-

nó recientemente 200.000 pesetas para la creación de un pabellón con destino a tuberculosos incurables en el Hospital del Rey, y el de otra dama caritativa que entregó 300.000 pesetas para el Sanatorio de Pedrosa. Ambos casos demuestran el espíritu de caridad existente y la confianza del país en que el Poder público impulsa la Sanidad y procede con toda rectitud.

Un campeonato de taquigrafía

La Federación Taquigráfica Española, en la cual un núcleo de taquígrafos prestigiosos viene dando raro ejemplo de abnegación y desinterés, consagrando sus desvelos a mantener el fuego sagrado del arte taquigráfico, ha organizado para el día 26 de abril próximo un interesante campeonato.

En él todos los taquígrafos españoles—sin más exclusión que la de los que forman parte de las redacciones de los Cuerpos legislativos—podrán disputarse el premio Cortés, consistente en 250 pesetas, que a tal efecto ha donado generosamente un antiguo federado, que en su exagerada modestia nos ha rogado no demos su nombre, y además un artístico diploma que la Federación entregará en acto solemne al triunfador.

Tanto el donante como la Federación dedican este certamen a la memoria del ilustre fundador de la misma, don Ricardo Cortés.

Consistirá la prueba en un ejercicio de velocidad superior a 150 palabras por minuto durante diez.

Quienes deseen conocer al detalle las demás condiciones de este concurso, pueden dirigirse al domicilio de la Federación (plaza de los Ministerios, 2), de cinco a ocho de la tarde, donde serán informados y podrán, desde luego, inscribirse los que deseen tomar parte en tan interesante campeonato.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

En la sesión celebrada ayer mañana en la Casa de la Villa se han aprobado los siguientes acuerdos:

Uno disponiendo, de conformidad con lo informado por los señores letrados consistoriales, se interponga reclamación económico-administrativa contra acuerdo de la Delegación de Hacienda disponiendo se apliquen las diferencias de exacciones locales del trimestre último y sucesivos al pago del descubierto de 185.184 pesetas 60 céntimos que se reclaman al Ayuntamiento por intereses de demora sobre el 10 por 100 del arbitrio de pesas y medidas.

Otro aprobatorio de las bases de convenio con el propietario de la parcela sita en el paseo del Doctor Esquerdo, entre la casa número 17 de dicho paseo y el Asilo de Ancianos de San Luis Gonzaga, a efectos de la cesión de la misma a la Corporación, desisténdose del pleito entablado.

El acuerdo de la Comisión nombrando depositario de fondos municipales, a virtud del concurso celebrado al efecto, origina una discusión en que el señor Arteaga ataca al señor Romero.

El alcalde dice que solamente él es responsable; que el asunto no traerá ninguna discusión, según lo ordenado por el artículo 565, y que el acuerdo no se sale de las bases del concurso.

Abandona el sillón presidencial el conde de Valluelano, ocupándolo el señor Antón, el que levanta la sesión a la una de la tarde.

BANCO URQUIJO

En la junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 20 del actual, a propuesta del Consejo de administración se acordó el pago de un dividendo complementario de 4 por 100, o sea 40 pesetas por título, que con el 4 por 100 ya repartido a cuenta hacen un total de 8 por 100, siendo de cargo del accionista los impuestos correspondientes.

El pago se hará a partir del primer día hábil del próximo mes de abril, contra cupón número 10, todos los días laborables a las horas de caja, en el Banco Urquijo, Madrid; Banco Urquijo de Guipúzcoa (San Sebastián), Banco Urquijo Catalán (Barcelona), Banco Urquijo Vascongado (Bilbao) y Banco Minero Industrial de Asturias (Gijón).

Madrid, 22 de marzo de 1926.—El presidente del Consejo de administración, Marqués de Urquijo.

Crónica de Barcelona

Nota gubernativa.

BARCELONA 25.—El gobernador ha facilitado este mediodía a la Prensa una extensa nota, en la que dice que en vista de los rumores que circulaban, la Junta directiva del Colegio de Médicos le visitó días pasados para hacerle constar que el Colegio considera que cumple con los fines que le están encomendados y que siempre se ha inspirado en el más puro afecto y adhesión a la institución y al fomento de los intereses de la nación, declarándolo así en un documento que entregaron firmado al señor Miláns del Bosch.

Pero como el Colegio de Médicos y el Sindicato médico viven confundidos, el gobernador ha ordenado:

Primero. Que en el plazo de una semana ha de quedar deslindada la situación de ambas entidades, no perteneciendo ningún individuo de la Junta del Colegio a otra de cualquier entidad profesional.

Segundo. Que en el plazo de un mes el Colegio de Médicos deberá tener su local independiente.

Tercero. Que a partir del 1 de abril la revista o boletín del Colegio deberá editarse como publicación especial, sin formar parte, como hasta ahora sucede, del boletín del Sindicato y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Otro abogado confinado.

A las siete cuarenta y cinco de esta noche salió en el expreso de Madrid, con dirección a Caspe, el letrado perteneciente a la disuelta Junta del Colegio de Abogados de Barcelona, don Pedro Ribalta, único que quedaba por deportar por hallarse ligeramente indispuerto.

En cuanto el señor Ribalta se ha encontrado restablecido, lo comunicó al general Miláns del Bosch, el cual ha decretado su confinamiento en la citada población de Caspe.

Otras noticias.

Han sido suprimidas las visitas al palacio de Pedralbes, para poder comenzar a realizar determinadas obras.

Don José María Marqués ha hecho entrega del retrato del señor Prat de la Riba, que le fué encomendado por la Diputación y que ha de figurar en una de las dependencias de aquel centro oficial.

Ha sido detenido en la frontera del pueblo de la Junquera el apache francés Foncaureux, que se escapó días pasados de la Comisaría del distrito de la Lonja, de esta ciudad, cuando era conducido por los guardias a prestar declaración ante el comisario.

Al detenido se le ocupó un equipaje con valiosos objetos.

Hoy han presentado los médicos forenses al Juzgado de la Audiencia, que es el que instruye el sumario, el correspondiente dictamen referente al estado de don Hugo Brestart, en el que dicen que los síntomas que presenta dicho enfermo son los mismos observados en las vísceras de su esposa, doña Dolores Figuerola.

Hoy se ha consentido el traslado del enfermo a casa de su hermano, sita en la calle de Traveseras.

En una casa de la calle de Tapinera, la joven Teresa Romero, de diez y seis años, disgustada por que su madre la amenazaba constantemente con meterla en un convento si continuaba las relaciones con su novio, ingirió leja con el propósito de suicidarse.

Su estado es grave.

En Reus, Juan Gassó, de veinticinco años, al pretender subir a uno de los vagones del correo descendente de Lérida, resbaló y fué arrollado por el convoy.

Murió en el acto.

Para cubrir la vacante del concejal señor Xercavins ha sido nombrada la señorita María López de Sagredo, que es la primera concejala del Ayuntamiento de esta ciudad.

Combinación de jueces

El ministro de Gracia y Justicia firmó anteayer los siguientes nombramientos: Nombrando juez de primera instancia de Soria a don Cayetano Rodríguez de los Ríos.

Idem teniente fiscal de Soria a don José Luis Apalategui y Oejo.

Idem abogado fiscal de La Coruña a don Angel Martínez de Mendivil.

Idem juez del distrito de San Román (Sevilla) a don Gerardo Fontanes Portela.

Juez de Tolosa a don Cirilo Bazcáitegui.

De Guernica a don Juan de Madariaga.

De Ubeda a don Tomás Agustín Salcedo.

De La Carolina a don Teófilo Escibano.

De Villafranca del Panadés a don Alfonso Barrio y Simón.

De Alcañiz a don José María Suárez Bence.

De San Feliú de Llobregat a don José Bravo Mezquita.

De Belmonte a don Luis Vallejo.

De Arcos de la Frontera a don Enrique Márquez.

De Puenteareas a don José Castro.

De Vendrell a don Carlos María García Rodrigo.

De Torrelaguna a don Feliciano Laberrón.

De Marquina a don José María Viguera Sangrador.

De Pego a don Evaristo Olcina.

De Molina de Aragón a don Esteban Rebollar.

De Arzúa a don Evaristo Monzó.

De Muros a don Francisco Condomines, aspirante a la Judicatura.

De Sacedón a don Fernando Marín Hervás, aspirante también.

De Montalbán a don Bartolomé Alió, aspirante número 30.

De Morella a don Angel de la Guardia y Pi, aspirante número 31.

De Alcañices a don Luis Salcedo y Díez de Tejada, aspirante número 32.

GOBIERNO CIVIL

Una numerosa Comisión de vecinos, presidida por el alcalde de San Martín de Valdeiglesias, ha visitado al gobernador para invitarle a un banquete el próximo mes de abril, con motivo de haberse solucionado la concesión de un ferrocarril de Madrid al dicho lugar.

Sanción a un maestro nacional.

Denunciada a este Gobierno la actuación del maestro nacional de Méico, don Angel Guijarro, y comprobada la denuncia por la Junta local de primera enseñanza, que «informa se muestra reacio a acatar las órdenes de la autoridad, faltando a sus deberes en cuanto se relaciona a desarrollar en sus alumnos sentimientos de amor a la Patria y a la Religión», el gobernador, conforme a lo prevenido en el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 17 del actual, ha acordado imponer a dicho maestro la multa de 100 pesetas, haciendo pública esta sanción en el «Boletín Oficial de la Provincia»; y, por tratarse de maestro de escuela nacional, ha dado conocimiento de ello a la Dirección general de primera enseñanza para que mande incoar el oportuno expediente a fin de depurar y exigir las responsabilidades que proceda.

Es propósito firme del gobernador no tolerar que por funcionarios públicos ni por organismos particulares de cualquier índole, dependientes de su jurisdicción, se desobedezcan sus órdenes expresadas en circulares y notas oficiales, hallándose decidido a que se cumplan las instrucciones del Gobierno de Su Majestad en lo relativo a la consideración y respetos que merecen los altos conceptos de Patria, Religión y Monarquía, procediendo con la mayor severidad en todos los casos y singularmente en aquellos en que, como el actual, pueda dar ocasión la negativa, desobediencia o resistencia de quien obligado está a acatarlas, a inculcar ideas nocivas en las tiernas inteligencias de los niños, desenvolver sus infantiles corazones en un ambiente de oposición a las instituciones del Estado y realizar su actuación con alejamiento de todo sentimiento patriótico.

Asociación de la Prensa

Servicio médico.

El ilustre doctor Bartrina Costa, que tiene a su cargo la especialidad de Educación física en el Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa, se ha encargado nuevamente de la asistencia de sus enfermos, después de su larga expedición científica por varios países de Europa, habiéndose confiado para el próximo Congreso internacional de la especialidad en que es maestro el estudio de la ponencia «Modificaciones posibles en la gimnasia sueca, basadas en los progresos de la clínica».

HIJO DE Villasante y Compañía

OPCIOS

Villasante, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoides), bebed siempre Agua de Borines Verdadera reina de las de mesa



El temporal impidió la marcha a Melilla de la escuadrilla que se halla en la zona oriental desde las operaciones de Beni Hosmar. Probablemente hará el viaje por Fez, para llevar un saludo a los combatientes franceses, en correspondencia a las atenciones de que en aquella zona se ha hecho objeto los pasados días a Sanjurjo.

MARRUECOS

La acción política

Zona oriental.—Llegada de reclutas, legionarios y caídos.

MELILLA 25.—Llegó la primera expedición de reclutas, pertenecientes a los regimientos de Pavia, Princesa y Corona.

Procedentes de Ceuta, llegaron 60 legionarios para nutrir estas banderas.

Llegaron a la plaza los caídos de las cabilas de Benisicar y Midar, conferenciando extensamente con el jefe de Intervenciones, coronel señor Pozas.

Movimiento de fuerzas.

MELILLA 25.—Marchó a Axdir el tercer tabor de Regulares de Melilla, mandado por el comandante señor De Miguel.

También marchó el jefe de Regulares teniente coronel señor Escalera.

La mehallá de Tafersit, que manda el teniente coronel señor Delgado, y que se halla destacada en Axdir, será relevada en breve por la mehallá de Melilla que manda el teniente coronel señor Soláns.

Exhumación de cadáveres.

Fuerzas de Sanidad han exhumado los restos que había enterrados desde 1921 en Monte Uixan, trasladándolos al cementerio de Monte Arruit.

Conferencia en el Ateneo.

En el Ateneo dió una conferencia, dedicada a la mujer, el comandante don Federico Pita, quien censuró la frivolidad y educación moderna que recibe la mujer.

El conferenciante fué muy aplaudido. Presidió el acto el general Aldave.

Heridos por accidente.

Ingresó en el Hospital de la Cruz Roja el teniente de la harca de Melilla don José Luis Martínez, herido ayer en un accidente de automóvil.

Al estallarle una granada en Beni Tieb, se hirió en una mano el legionario Manuel Silva.

También, por dispararse el fusil, se hirió gravemente el soldado Juan Montalbán, de Regulares.

Maniobras, emboscadas y reconocimientos.

MELILLA 25.—Una columna que salió de maniobras de Dar Quebdani realizó un paseo de reconocimiento hasta la posición de Ishafen. El avance lo hicieron por Dar Buxada y la meseta de Tikermin, atravesando el río Kert.

Vivaquearon en Ishafen y hoy reanudaron la marcha, regresando a Dar Quebdani, sin novedad.

En la oficina inventora de M'Talza recogieron trece fusiles pertenecientes a indígenas sometidos a España.

En la incursión que realizaron los pasadas noches los legionarios de la partida denominada «Hijos de la Noche», llegaron hasta Annual y sostuvieron fuego con grupos rebeldes, matando a los indígenas Mohamed Hasfaf, prestigioso caid rebelde, y a otro caid cuyo nombre se ignora.

Las fuerzas que iban al mando del suboficial Ramos regresaron sin novedad.

En una emboscada establecida por las fuerzas indígenas y algunos moros amigos, resultó herido un sobrino del caid de Beni Said, Amarusen.

De la zona occidental.—Llega a Tetuán el general Castro Girona.

TETUAN 25.—A bordo del cañonero «Cánovas» llegó a Río Martín, procedente de Melilla, el comandante general, señor Castro Girona, trasladándose seguidamente en automóvil a Tetuán y cumplimentando al general en jefe.

Tranquilidad en el campo.

Las noticias del campo señalan tranquilidad y reducción de las guardias enemigas.

Varias familias habitantes donde últimamente hubo concentraciones, aprovechando la total ausencia de enemigo, abandonan los caseríos, refugiándose en nuestra zona con el propósito de someterse al Majzen, entregando armamento y municiones.

En las cabilas de Anyera y del Haus continúa la tranquilidad, prestando servicio de vigilancia las fuerzas adictas, evitando que pequeñas partidas de bandoleros roben los ganados.

La aviación lanza proclamas.

Ultimamente, las escuadrillas aéreas de toda la zona del Protectorado arrojaron sobre las cabilas insumidas proclamas escritas en árabe, advirtiéndoles que sigan el ejemplo de muchos adueros que se sometieron, consiguiendo grandes beneficios, pues el Majzen siempre se halla dispuesto a conceder el perdón, olvidando su pasada actitud.

La escuadrilla de Melilla regresará por Fez.

El temporal impidió la marcha a Melilla de la escuadrilla que se halla en la zona oriental desde las operaciones de Beni Hosmar.

Probablemente hará el viaje por Fez, para llevar un saludo a los combatientes franceses, en correspondencia a las atenciones de que en aquella zona se ha hecho objeto los pasados días a Sanjurjo.

Parte oficial.

El parte de anteanoche dice: «Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

Información política

La mañana del presidente.

Ayer no hubo despacho ni Consejo con el Rey. El presidente pasó la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra...

Después le visitaron los generales Jordana y Juliá, los coroneles Lotes y Piqueras, y el embajador de la Argentina...

También recibió el presidente al gobernador de Granada.

Visitas y conferencias.

El embajador de la Argentina estuvo ayer mañana en el ministerio de la Guerra para presentar al duque de Tetuán el nuevo agregado militar a la Embajada de su país.

Después recibió el ministro al barón de Casadavalillos y al marqués de Hoyos, secretario general de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja...

El ministro de la Gobernación recibió al gobernador de Madrid, presidente de la Diputación provincial, señor Salcedo Bermejillo...

La ciudad universitaria.

Anteayer tarde, a las tres y media, Su Majestad el Rey y el presidente del Consejo visitaron los terrenos de la Moncloa, donde se proyecta la construcción de la futura ciudad universitaria.

Base de ella será el terreno donde hoy se levanta el Instituto del Príncipe de Asturias.

Esperaban la llegada del Monarca y del general Primo de Rivera los doctores Recaséns y Aguilár, el ministro de Instrucción pública...

El presidente del Consejo ha manifestado después de la visita que en la Moncloa hay un edificio estimable, que habrá de ser base de la futura Facultad de Medicina...

El campo experimental agrícola de El Pardo.

Su Majestad el Rey, terminada la visita a la ciudad universitaria, invitó al general Primo de Rivera a que conociera el campo experimental agrícola de El Pardo...

El presidente del Consejo ha expresado la satisfacción que esta visita le ha producido.

Por el sistema de parcelas unidas, se han sembrado semillas de diversas clases. La explotación agrícola es tal, que es dudoso exista en España, otra que la igual.

Contrabando y defraudación.

En el ministerio de Hacienda facilitaron anteayer a la Prensa la siguiente nota:

«Las fuerzas de Carabineros, durante el año 1925, han efectuado: 10.683 servicios relacionados con el contrabando y la defraudación; habiendo detenido a 2.097 reos...

Al propio tiempo se incautaron de 20 embarcaciones, 47 carruajes y 301 alambiques.

Para el consumo de carbones nacionales.

Para complementar lo dispuesto en el artículo octavo del Real decreto de 27 de febrero último, declaratorio de la obligación de que las industrias protegidas consuman carbones nacionales...

te ejecutivo creado en dicha disposición.

La Junta del Colegio de Abogados de Barcelona.

Nombrada por Real orden de 5 del corriente mes la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona que había de reemplazar a la destituida por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros del mismo día...

DE MUSICA

Unico recital del famoso pianista Sauer.

Sauer, el maravilloso pianista, que ha sabido conservar durante sus treinta años de conciertos el prestigio de intérprete único en el mundo...

«Andante con variazione», Hayden; «Sonata en fa menor, op. 57», Beethoven; «Preludio, op. 104, núm. 1», Mendelssohn...

CASA REAL

Ayer fué recibido en audiencia particular por el Rey el nuevo embajador de Alemania.

Ha sido recibida esta mañana por Su Majestad la Comisión de los pueblos de la provincia de Jaén, acompañada del señor Yanguas y del general Lazo...

En el expreso de Algeciras llegó ayer mañana a Madrid la princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria.

El mayor hotel del mundo

El hotel Coolidge de Nueva York.—Tendrá veinticinco pisos y dos mil habitaciones y costará treinta y cinco millones de pesetas.

Los periódicos anuncian la construcción en Nueva York del mayor hotel del mundo, que se llamará Coolidge, en honor del presidente.

Se ha colocado ya la primera piedra, y se espera que el hotel estará terminado el día 1 de mayo de 1927.

Este palacio será el mayor del mundo, pues constará de 25 pisos y contendrá 2.000 habitaciones.

Su construcción costará más de cinco millones de dólares (35 millones de pesetas) y estará dotado de todo el confort moderno...

CASA SOTOCA

Muebles de lujo. En la planta baja. SECCION económica y alquiler. ENTRESUELO Y PRINCIPAL. B. BARRAGAN, 8

La Bolsa

DE MADRID

Día 25

4 por 100 Interior.

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A, G y H, Fin de mes) and Price (68 35, 68 35, 68 40, 68 70, 69 10, 69 50, 69 30, 00 00)

4 por 100 Exterior.

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A, G y H) and Price (82 20, 82 20, 82 60, 83 00, 84 00, 84 50, 87 50)

4 por 100 Amortizable.

Table with 2 columns: Serie (E, D, C, B, A) and Price (00 00, 88 30, 88 50, 88 50, 88 50)

5 por 100 Amortizable 1920.

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A) and Price (00 00, 91 90, 92 00, 92 00, 92 00, 92 00)

5 por 100 Amortizable 1917.

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A) and Price (00 00, 91 90, 91 90, 91 90, 91 00, 91 00)

Cédulas Hipotecarias.

Table with 2 columns: 4 por 100, 5 por 100, 6 por 100 and Price (00 00, 97 70, 108 00)

Acciones.

Table with 2 columns: Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Banco Español Río de la Plata, Banco Central, Tabacos, Explosivos, Azucareras preferentes, Azucareras ordinarias, Altos Hornos de Vizcaya, Cerro Felguera, M. Z. A., Norte de España, Metro, Tranvías and Price (596 00, 419 00, 600 00, 174 00, 00 00, 79 00, 202 00, 494 00, 000 00, 00 00, 000 00, 51 25, 439 50, 463 00, 118 00, 77 50)

Moneda extranjera.

Table with 2 columns: Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras, Dólares, Francos belgas, Pesos argentinos, Florines, Escudos portugueses and Price (25 10, 34 52, 00 00, 00 00, 0 00, 00 00, 00 00, 0 00, 0 00)

Ayuntamiento de Madrid.

Table with 2 columns: Empréstito 1868, 3 por 100, E. Interior 5 por 100, Ensanche 4,5 por 100, D. Obas 4,5, V. M. 1914, 5 por 100, V. M. 1918, 5 por 100, V. M. 1923 and Price (90 00, 00 00, 00 00, 90 75, 88 00, 86 50, 00 00)

SUCESOS

Atropellos.

Al atravesar ayer la calle de Génova el abogado fiscal, jubilado, del Tribunal Supremo, don Miguel Sáinz Gómez, de sesenta y ocho años...

El señor Sáinz Gómez fué conducido a la Policlínica de Tamayo, donde el médico de guardia, don Juan Manuel Ortega, le apreció la probable fractura de la base del cráneo...

Después de asistido pasó a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde se le practicó una operación quirúrgica.

Un automóvil militar que guiaba el soldado Felipe Herranz, afecto a la Escuela de Tiro, atropelló ayer en el paseo de Extremadura al niño de seis años Fernando Alcalde Rodríguez...

El atropellado fué conducido a la Casa de Socorro de Palacio, donde se le apreciaron lesiones graves.

Un niño herido.

Emilio Ballesteros Plaza, de doce años de edad, y con domicilio en la calle del Cardenal Silíceo, 4, se produjo ayer lesiones de pronóstico reservado cuando jugaba al fútbol con otros niños en un solar próximo a su casa.

jugaba al fútbol con otros niños en un solar próximo a su casa.

Herido al pasar por un puente.

Tomás Martín Gutiérrez, de treinta y cuatro años y con domicilio en la calle de San Bernardo, 124, marchaba ayer por el paseo de la Florida, guiando un volquete.

Al pasar por debajo del puente de la Reina Victoria, se colocó de pie sobre el carro, y chocó violentamente con uno de los arcos.

Resultó con una herida en la cabeza, que fué calificada de muy grave por los médicos de la Casa de Socorro de Palacio, donde fué asistido.

Desde dicho centro benéfico pasó al Hospital de la Princesa.

Merced

composición, el JARABE BENZO-CINAMICO del doctor MADARIAGA, combate eficazmente los

Catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, siendo, además, auxiliar valioso de los diferentes tratamientos contra la tuberculosis.

En las farmacias y en la del autor plaza de la Independencia, 10, Madrid

La sentencia de Matteotti

ROMA 25.—Después del informe del señor Farnacot, el presidente de la Audiencia ha pronunciado la sentencia en el asunto Matteotti, de acuerdo con el veredicto emitido por los jurados.

Viola, Malatia, Dumini, Volpi y Poveromo son condenados por complicidad en el delito de homicidio involuntario, con circunstancias atenuantes, a cinco años, once meses y cinco días de reclusión.

Esta pena se rebaja en cuatro años, por virtud de la última amnistía. La sentencia los condena igualmente a la prohibición perpetua para ocupar todo cargo público.

Malatia y Viola han sido puestos en libertad inmediatamente después del juicio.

Los otros tres condenados, teniendo en cuenta la prisión preventiva que han sufrido, quedarán en libertad durante el mes de junio.

Vinos "Colonia San José" Fuencarral, 94 dupdo. Teléfono, 718 J.

PEDID SIEMPRE ANIS GOYA Y LICOR GRAN DUQUE LA VICTORIA, S. A.—MADRID

La Conferencia del desarme

LONDRES 25.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain, contestando a una pregunta, dice que la primera reunión preliminar para la Conferencia del desarme ha sido fijada para el día 18 de mayo en Ginebra...

La contestación dada por el secretario general de la Sociedad de las Naciones a la nota del Gobierno de los Soviets rusos acerca del lugar donde se verificaría la mencionada Conferencia, resuelve la cuestión planteada por Moscú de reunir la Conferencia en otro sitio que en Ginebra.

Gacetillas teatrales

ESLAVA.—Ultima semana de actuación. «Fidelidad», de José María Sagarra y Eduardo Marquina, ha obtenido un éxito rotundo de público, que ha sido confirmado por toda la Prensa...

garita Xirgu. «Fidelidad» se representa todos los días, tarde y noche.

El sábado próximo, beneficio de Margarita Xirgu. Contaduría, de cuatro a ocho.

INFANTA ISABEL.—Tarde y noche, precios populares (2,50 butaca). Grandes éxitos de «La simpatía» y «Los trucos».

En ensayo «Las de Abel», comedia en tres actos, original de los señores S. y J. Alvarez Quintero.

LATINA.—Todo Madrid desfilará por este popular teatro para presenciar el éxito grandioso de D'Anselmi en sus originalidades, la escultural bailarina Conchita Dorado y a la sin par estrella Amalia Isaura en su nuevo y original repertorio.

ROMEA.—Al espectáculo soberbio que ofrece el arte luminoso de la bellísima estrella de la canción y del baile Dorja, la Cordobesita, se une, desde ayer, el éxito unánime de la revista de gran espectáculo de Alarcón y Castro, música de Rafael Calleja, «El fichero americano», en cuya interpretación se distinguieron las hermosas chicas de Rómela y Moreno, Lepe y Heredia.

Con esto, con las gracias de Luis Esteso y los «sketchs» de gran éxito que se representan a diario, es hoy día Rómela el espectáculo de más atracciones de Madrid.

Espectáculos para hoy

FONTALBA.—A las diez y media (popular, 3 pesetas butaca), La cabalgata de los Reyes.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Soltero y solo en la vida.

LARA.—Compañía de Lola Membrires.—A las seis y cuarto y diez y media, ¡Bendita seas!

ESLAVA.—Margarita Xirgu.—A las seis y cuarto, Fidelidad.

A las diez y media, Fidelidad.

INFANTA ISABEL.—Funciones populares, 2,50 butaca.—A las seis y media, La simpatía.

A las diez y media, Los trucos (grandes éxitos).

REINA VICTORIA.—Compañía Diaz-Artigas.—A las seis y media (especial), Rosa de Madrid.

A las diez y cuarto (corriente), Rosa de Madrid.

ZARZUELA.—Cinco últimas funciones, cinco.—A las seis y media, Los picaros celos y La verbena de la Paloma.

A las diez y media, La calesera (por María Badía, Juanita Fabra y Marcos Redondo).

COMICO.—Prado-Chicote.—A las seis y cuarto (popular), ¡Tenía corazón! y fin de fiesta Hermelinda de Montesa.

A las diez y media (popular), ¡Tenía corazón! (gran éxito).

MARTIN.—A las siete y media, El pariso perdido.

A las diez y media, El pariso perdido y La corte de los gatos.

NOVEDADES.—A las seis y media, Marina.

A las diez y media, La pescadora de Ubiarco.

FUENCARRAL.—Compañía Miguel Aguado.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La tragedia del Gólgota.

ALKAZAR.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis y media (corriente), El infierno.

A las diez y media (corriente), Lo que Dios dispone.

LATINA.—A las seis y media y diez y cuarto, Grandes atracciones; Luxenti, D'Anselmi en sus nuevas originalidades, la escultural bailarina Conchita Dorado y la genial Amalia Isaura en su nuevo repertorio.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media; ¡Vamos a empezar!, Frangancias, Luis Esteso, El fichero americano. Gran éxito de Dora, la Cordobesita.

CENTRO.—Cinematógrafo.—A las cinco y media y a las diez, Las entrañas de Madrid, cuadro de gante y baile flamenco.

MARAVILLAS.—Dos pesetas butaca.—A las seis y a las diez, El grandioso film Quo Vadis...? y cuadros plásticos. Magnífica orquesta.

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, Los secretos de Eldorado y La alegre reina de Egipto.

CINEMA PAVON.—A las cinco y media y a las diez, Los diez mandamientos (completa).

Butacas patio, tarde y noche, desde 60 céntimos.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, La pelea (cómica), Al borde del desierto, Noticiario Fox, La delicia de ser papá (pon Harold). Estreno: Tacaña de amor.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primero, a remonte; Uçin y Zabaleta contra Ochotorena y Guetaria.

Segundo, a pala: Amorebieta II y Elorrio contra Badiola y Jáuregui.

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.
Horas: de once a una y de cuatro a seis.

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan Garcia Revenga.
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporcionan alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado. Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

De usted atento s. s.,
Francisco Ruiz

Valencia-Caja de Recluta.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

¿Es usted bilioso?

¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias.

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELEFONO 43-43 M.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.— Descuentos y préstamos sobre valores.— Emisión de cédulas hipotecarias.— Letras sobre España y Extranjero.— Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.— Depósitos de efectos y alhajas.

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

-- Lámparas filamento metálico de todas marcas --
Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia.
-- PANTALLAS de Seda. Gran surtido --

Casa R. ROMERO. -- Fuencarral, núm. 68

Teléfono 15-99 M.



Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO: UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ÁLCALÁ, 88, MADRID



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPULSADO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS DOLOROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO



TELEFONO 44-M

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol etilcarbonato) para la curación de la hemorroides, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas (trazo 7,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID.

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

"Señoras"

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Se curan vuestros sufrimientos de la matriz, evita el aborto y regula el período a sus proporciones normales. -- Sus efectos son admirables --

ZAMBRANA -- Puerta de Moros, 5
Farmacia
MADRID



¿Qué noche paso por la tos!



Tome una pastilla CRESPO, y descansa.

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR / CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Eviten los pulmones: Suenen bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

LA SOLEDAD = FUNERARIA
DESENGAÑO 10-TELÉFONO 91-M
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

PASTILLAS

:: Evitan los efectos nocivos del tabaco

Cloroborosodicas con cocaína y mentol. Boca, garganta y toses rebeldes
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LA DE BONALD, Cruz, 17. -- 2 pesetas caja.

"BONALD"
Preventivas de la gripe ::